

**AUTO SUSTANCIACION N.º 589**  
**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA**  
**RADICACION No. 761113110002022-00128-00**

Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, diciembre doce (12) de dos mil veintidós (2022).

En atención a la solicitud hecha por el apoderado judicial de la demandante en el proceso Ejecutivo de Alimentos, señora **RUTH ANDREA LENIS QUINTERO**, mediante oficio fechado noviembre de 2022 y recibido en este despacho en el día de hoy nueve (09) del presente mes y año, respecto a "... se ordene pagar a la señora RUTH ANDREA LENIS QUINTERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 38.879.656 expedida en Buga, Valle del Cauca, los títulos que se encuentren retenidos y en lo sucesivo se le entreguen los dineros que se retengan hasta cubrir la totalidad de la obligación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 447 del Código General del Proceso, teniendo en cuenta la modificación y aprobación del crédito en Auto Interlocutorio No. 1305 del 08 de noviembre del año 2022. ...” Este juzgado se permite contestarle que, revisada la planilla de pagos existente en el despacho, se le informa que a la mencionada señora se le han venido realizando las autorizaciones de pago de los títulos que se han recepcionado en este juzgado desde el mes de agosto a noviembre del año 2022. En la fecha NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE 2022, se recepcionó el título No. 469770000072734 por valor de **\$874.950,00**, informándosele a la señora **LENIS QUINTERO**, en la mañana de ese mismo día cuando se presentó a preguntar si le había llegado título, que el mismo no podía autorizarse porque el titular del despacho, señor juez Hugo Naranjo Tobón, se encuentra disfrutando de su período de vacaciones y, por tanto, el titular es el único funcionario que tiene acceso para ingresar al PORTAL WEB TRANSACCIONAL del Banco Agrario, con sus respectivas claves de usuario y firma electrónica, lo cual es indelegable.

**CÓPIESE Y NOTIFIQUESE**

El juez (E),



**WILMAR SOTO BOTERO**

trm

<p style="text-align: center;"><b>NOTIFICACION</b></p> <p>LA DEL AUTO ANTERIOR SE HIZO EN ESTADO ELECTRONICO No. <b>217</b>, HOY: <b>Diciembre 13 /2022</b> A LAS: <b>08:00 A.M.</b> EL SECRETARIO: <b>JULIO ANDRES GALEANO PAREJA</b></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------